

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

En la Parroquia Cutuglagua, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, a los once días del mes de abril del año dos mil quince, a las ocho horas, en el Local de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRESERVICE S. A., ubicado en la siguiente Dirección. Barrio Santa Catalina, Calle Aida Palacios No. 34 y Pasaje L; de conformidad con lo estipulado en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía actuando como Presidente de la Compañía, el señor ANGEL CESAR COOL TOALA; y, como Secretario para la elaboración del Acta respectiva, el señor HERNAN CRUZ ALBAN COBOS, Gerente de la Compañía. Una vez que los Accionistas asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y prescinden de convocatoria por escrito, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas; para lo cual, se elabora el siguiente Orden del Día.

1. Lista de Accionistas asistentes: y, constatación del Quorum.
2. Recepción en instalación de la Junta General Universal de Accionistas, por parte del señor Presidente de la Compañía.
3. Lectura de la Convocatoria previa.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
5. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente de la Compañía., correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
6. Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
7. Destino de Utilidades.
8. Cierre

DESARROLLO:

1.- Con la presencia de los siguientes Accionistas: JOSE FRANCISCO VALENTE YAUTIBUG, JOSE LUIS CHUGCHILAN PAGUAY, ANGEL CESAR COOL TOALA, JOSE PEDRO TOAQUIZA QUINDIGALLE, MANUEL ENRIQUE PEREZ ORTEGA, HECTOR CLEMENTE PEREZ ORTEGA, HERNAN CRUZ ALBAN COBOS, SERGIO SAGÑAY VALENTE, JOSE RODRIGO CAJAMARCA MORALES, FELIPE SANTIAGO PAREDES, JOSE LUIS LOPEZ RIVERA; Y, LUIS ALFREDO SALAZAR ARIAS; se constata el Quórum correspondiente al Ciento por Ciento del Capital Social de la Compañía, por lo que, tomando en consideración la aceptación unánime de los Accionistas de la Compañía, para la celebración de la Junta, se declara a la Junta General Universal de Accionistas, legalmente constituida.

2.- El señor ANGEL CESAR COOL TOALA, Presidente de la Compañía da la bienvenida a los Accionistas, agradece su presencia y cumplimiento a la Convocatoria realizada por escrito, el día diez de marzo del año dos mil quince, y, procede a declarar instalada la Junta General de Accionistas de la Compañía.

3.- Se procede a dar lectura de los puntos constantes en la Convocatoria realizada; mismos que son aprobados.

4.- El señor ANGEL CESAR COOL TOALA, Presidente de la Compañía, expone su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y por unanimidad aceptan todos los socios.

5.- El señor JOSE RODRIGO CAJAMARCA MORALES, Comisario de la Compañía, hace uso de la palabra y manifiesta que presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014; a fin de que, sea conocido por la Junta, para los fines legales del caso.

El accionista señor JOSE PEDRO TOAQUIZA QUINDIGALLE, hace uso de la palabra y manifiesta que el Informe presentado por parte del señor Comisario de la Compañía es completo y refleja la real situación de la Empresa por lo cual debe ser Aprobado.

El accionista señor JOSE LUIS LOPEZ RIVERA, hace uso de la palabra e indica que lo manifestado sea elevado a moción y resuelto por la sala.

La moción presentada, es aceptada por unanimidad por todos los Accionistas, en tal virtud, la Junta resuelve Aprobar el Informe presentado por parte del señor Comisario de la Compañía, sin introducir modificación alguna.

6.- El señor HERNAN CRUZ ALBAN COBOS, Gerente de la Compañía, hace uso de la palabra y manifiesta que presenta su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, a fin de que sea conocido por la Junta, para los fines legales del caso.

El Accionista señor JOSE PEDRO TOAQUIZA QUINDIGALLE, nuevamente hace uso de la palabra y manifiesta que el Informe presentado por parte del señor Gerente de la Compañía es completo y refleja la real situación de la empresa; por lo cual, debe ser Aprobado.

El Accionista señor JOSE FRANCISCO VALENTE YAUTIBUG, hace uso de la palabra y señala que lo manifestado sea elevado a moción y resuelto por la Sala.

La moción presentada, es aceptada por unanimidad por todos los Accionistas, en tal virtud la Junta resuelve Aprobar el Informe presentado por parte del señor Gerente de la Compañía, sin introducir modificación alguna.

7.- El Accionista señor JOSE FRANCISCO VALENTE YAUTIBUG, nuevamente hace uso de la palabra y manifiesta que el Balance y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, es completo y refleja la real situación de la Empresa, por lo cual, debe ser Aprobado.

El Accionista señor FELIPE SANTIAGO PAREDES, hace uso de la palabra y señala que lo manifestado sea elevado a moción y resuelto por la Sala.

La moción presentada, es aceptada por unanimidad por todos los Accionistas, en tal virtud, la Junta resuelve Aprobar el Balance y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, sin introducir modificación alguna.

La Junta autoriza al señor Gerente de la Compañía, para que con respecto al Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014 proceda a cumplir con lo que establece la Ley, se ponga en conocimiento de las Instituciones Competentes; y, surta los efectos legales del caso.

8.- Por no existir Utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014 no se toma resolución alguna al respecto.

9.- Una vez que se han tratado todos los puntos constantes en el Orden del Día, contenidos en la convocatoria realizada y que motivó la presente Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA TRESERVICE S.A.; y, por no haber más puntos que tratarse, siendo las doce horas treinta minutos, el señor Presidente de la Compañía da un receso de media hora, para la elaboración del Acta respectiva.

Siendo las trece horas, se retoma la Asamblea y se da Lectura del Acta y es firmada por todos los socios.

El señor Presidente procede a declarar por terminada la Asamblea a las trece horas veinte minutos; y a la vez agradece la presencia de todos los asistentes.

LISTA DE SOCIOS



ALBÁN COBOS HERNÁN CRUZ

GERENTE – SOCIO



COOL TOALA ÁNGEL CÉSAR

PRESIDENTE – SOCIO



CAJAMARCA MORALES JOSÉ RODRIGO

SOCIO



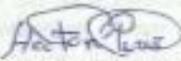
CHUGCHILÁN PAGUAY JOSÉ LUIS

SOCIO



PAREDES FELIPE SANTIAGO

SOCIO



PÉREZ ORTEGA HÉCTOR CLEMENTE

SOCIO



PÉREZ ORTEGA MANUEL ENRIQUE

SOCIO

SAGNAY VALENTE SERGIO

SOCIO

TOAQUIZA QUINDIGALLE JOSÉ PEDRO

SOCIO

VALENTE YAUTIBUG JOSÉ FRANCISCO

SOCIO

LÓPEZ RIVERA JOSÉ LUIS

SOCIO

SALAZAR ARIAS LUIS ALFREDO

SOCIO